

ADENDA No. 01 A LA CONVOCATORIA ESTRATEGIA DE CALIDAD DE LA INICIATIVA DATOS ABIERTOS

La **ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA -AVANCIENCIA-** actualmente funge como administrador del Proyecto de Innovación de Gobierno Digital – 2021-, iniciativa impulsada por el **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (MinTIC)**, en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el día **02 de junio de 2021** se publicó en la página web de **AVANCIENCIA**, la Convocatoria para Presentar propuesta técnica y económica con el fin de: *“Implementar la estrategia de calidad de la iniciativa datos abiertos a partir de la identificación de oportunidades de mejora en la calidad de los datos abiertos del portal datos.gov.co, la creación de nuevos componentes de analítica y calidad, el acompañamiento técnico especializado y la generación de material y talleres de formación y capacitación”*

Que, dado el alto volumen de preguntas y observaciones dentro del proceso de convocatoria, **AVANCIENCIA** procede a emitir la presente Adenda, de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN No. 1. Modificar el cronograma de la convocatoria de la siguiente manera:

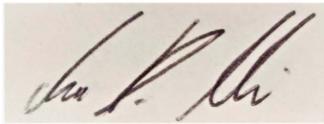
CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

- Publicación de la Convocatoria: **2 de junio de 2021**
- Preguntas y observaciones de los interesados sobre los términos de la convocatoria hasta el **8 de junio de 2021** a las 6:00 pm a través del siguiente Formulario on-line:
- https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=6b0TGY1Q9EOoJ11bbaZUUgAs3upqaVGh_scNLovyOxUQjhXTIFXNFRKTzdaQ0k0NDNORVBQNjdRQi4u
- Publicación de preguntas y respuestas sobre la convocatoria: **11 de junio de 2021**
- Recepción de propuestas vía correo: Hasta el **18 de junio de 2021** a las 6:00 pm horas. El envío de las propuestas y los soportes que el proponente considere para la evaluación, deben ser enviados por correo electrónico a la cuenta de correo electrónico: carlos.alvarado@avanciencia.org En caso de superar el límite de envío por email, puede usarse wetransfer, dropbox o drive; con los debidos permisos de descarga de los archivos.
- Selección del proveedor: Una vez se cuente con la aprobación del Comité Coordinador MinTIC- Avanciencia.



NOTA: Las demás disposiciones, apartes y anexos de la convocatoria referida, se mantienen sin modificación alguna, en tanto no sean contrarias al presente documento.

Dada en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de junio de 2021.



JUAN DIEGO SANABRIA MARTINES

Gerente PI-GD2021



JOHANNA SILVA PARRA

Líder Jurídica PI-GD2021



(+57) 3164186677



info@avanciencia.org



<http://www.avanciencia.org/>



Cra 16 #31A-36 – Bogotá Colombia